







OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO, en adelante), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un Contrato posdoctoral, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto financiado por el Instituto de Salud Carlos III, titulado: "IMPLEMENTATION OF A NOVEL INTEGRATED PLATFORM TO MONITOR TUMOUR HETEROGENEITY AS A CRUCIAL DETERMINANT FOR INDIVIDUALIZED DIAGNOSTIC AND THERAPEUTIC OUTCOME", con nº de expediente PIE16/00045. Este contrato está cofinanciado con fondos FEDER procedentes de la Unión Europea.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten el Grado de Doctor, obtenido en los últimos tres años.

Se valorará positivamente:

- Máster Oficial relacionado con los ámbitos de la investigación traslacional y los objetivos del proyecto
- Mención Internacional del Doctorado.
- Publicaciones científicas en revistas indexadas relacionadas con radiobiología básica y clínica y/o con células madre cancerígenas.
- Conocimientos demostrables en técnicas de radiobiología clínica, biología molecular y
 celular y manejo de grandes equipos (equipo experimental de rayos X, termocicladores,
 espectofotómetros, microscopio de fluorescencia y confocal, citómetro de flujo).
- Experiencia en la evaluación de la respuesta celular y tisular tras el tratamiento con radiación ionizante: FOCI-inmunofluorescencia indirecta en cultivos 2 y 3D, ensayos clonogénicos, ensayos de proliferación, diferenciación, migración e invasión celular, viabilidad celular con MTT, ciclo celular y cariotipo.
- Conocimientos en modelos de cultivos y co-cultivos celulares en 2 y 3 dimensiones con matrigel y esferoides.



- Experiencia en aislamiento y cultivo de células somáticas y células madre a partir de tejidos normales y tumorales.
- Experiencia en el procesamiento de muestras humanas.
- Manejo de técnicas en el ámbito de la genómica (silenciamiento estable de genes mediante empleo de RNA de interferencia shRNA, sobre-expresión mediante protocolo de transfección con lipofectamina, modificación de ADN, clonación y reprogramación genética) y proteómica (hiperfraccionamineto, inmunoprecipitación, western blotting).
- Experiencia en técnicas histológicas e inmunohistoquímicas.
- Experiencia en análisis de marcadores de estrés oxidativo.
- Acreditación para experimentación animal y experiencia en manejo de ratas Wistar e inoculación ortotópica de cancer stem cell en xenotransplantes.
- Título de supervisor de instalaciones radiactivas.
- Estancias en el extranjero de al menos tres meses.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con la Fundación con un contrato laboral de duración determinada, en el marco de la Ley 14/2011, Ley de la Ciencia, por una duración de 12 meses a tiempo completo, con posibilidad de prórroga. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Objeto del contrato: Apoyo a la Investigación en el Proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.850,00 euros brutos mensuales, por 14 pagas.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta "Contrato 25/2017". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Valoración de méritos (formación, experiencia y resto de méritos): 70%
- Entrevista: 30%





Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf:

958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto

En Granada, a 24 de marzo de 2017

